



AJUNTAMENT D'AIELO DE MALFERIT (VALÈNCIA)

C.I.F. P-4604200 H PLAÇA PALAU, 4 COD. POSTAL 46812 TEL. 96 236 30 10 FAX 96 236 31 41

ASSOCIACIÓ VEÏNAL D'AIELO DE MALFERIT

Sr. Presidente: Marcos Cantó Cerdá

C/ Esglesia, 84. AIELO DE MALFERIT

Ajuntament d'AIELO DE MALFERIT

Registre d'.....EXIJA.....

06 JUNY 2017

Número.....887.....

Sr.

En contestación a su escrito de fecha 05 de abril de 2017, registrado de entrada en este Ayuntamiento con el número 524 de fecha 11 de abril de 2017, por el que solicita información acerca del edificio denominado La Bonavista de este término municipal, le adjunto informe emitido por el Arquitecto municipal de fecha 01 de junio de 2017.

Que visto lo informado por el Técnico municipal en el documento adjunto, y dado que a este Alcalde le consta la vinculación profesional que usted mantiene con la Agrupación de Interés Urbanístico SERRANS V, (Agente Urbanizador del Polígono Industrial donde se ubica la edificación denominada La Bonavista), le remito a dicha Agrupación que, como cliente suyo, podrá ofrecerle información complementaria sobre lo solicitado por la Asociación vecinal que usted preside.

Atentamente, Aielo de Malferit, a 7 de junio de 2017.



El Alcalde. José Luís Juan Pinter.



AJUNTAMENT D'AIELO DE MALFERIT (VALÈNCIA)

C.I.F. P-4604200 H PLAÇA PALAU, 4 COD. POSTAL 46812 TEL. 96 236 30 10 FAX 96 236 31 41

DAVID SANCHIS LLOPIS (1 de 1)
ARQUITECTE
Data Signatura: 01/05/2017
PASAT: 71097531013211221efac73f60607b



INFORME

David Sanchis Llopis, arquitecto colegiado número 3.889, en calidad de arquitecto al servicio del Ayuntamiento de Aielo de Malferit, visto el escrito presentado el 11 de abril de 2017 con registro de entrada nº 524 por D. Marcos Cantó Cerdá, en nombre de "l'Associació Veïnal d'Aielo de Malferit" en el que solicita información acerca de las actuaciones y medidas que ha tomado el Ayuntamiento de Aielo de Malferit en relación con el derribo parcial de la casa de la Bonavista, emite el presente

INFORME:

Primero.- La denominada casa de la Bonavista está ubicada en la parcela de equipamiento del sector industrial Serrans V, según las determinaciones del Plan Parcial aprobado definitivamente por la Comisión Territorial de Urbanismo de 2 de mayo de 2.001.

Segundo.- La Agrupación de Interés Urbanístico Serrans V resultó adjudicataria del programa de actuación integrada y designada como urbanizadora del sector.

En su proposición jurídica-económica presentada en mayo del año 2.002 ofrecía el compromiso complementario de *"financiación y ejecución de las obras de demolición parcial y rehabilitación estructural de la Masía Buenavista, incluida en el sector Serrans V, de acuerdo con las especificaciones y previsiones técnicas que figuran en los planos que componen el estudio preliminar realizado por CM Calidad S.L."*, acompañando a la proposición copia de dicho estudio como anexo Tres y realizando determinadas puntualizaciones respecto del alcance de dicha obligación.

Y esta obligación asumida por la AIU Serrans V se trasladó al convenio urbanístico suscrito ese mismo año 2.002.

Tercero.- El desarrollo de la actuación urbanística se ha visto retrasado por la coyuntura económica de estos años y por las dificultades en convenir con la compañía suministradora y ejecutar la conexión eléctrica exterior, de tal forma que, a fecha de hoy aún no se ha procedido a la finalización y entrega de las obras de urbanización al ayuntamiento.



Codi Validació: AHFQX55DFLKSJ3J5JC7XHG | Verificació: <http://aleldeamalerit.es/elelectronicas.es/>
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 1 de 2



AJUNTAMENT D'AIELO DE MALFERIT (VALÈNCIA)

C.I.F. P-4604200 H PLAÇA PALAU, 4 COD. POSTAL 46812 TEL. 96 236 30 10 FAX 96 236 31 41

Cuarto.- El ayuntamiento deberá requerir a la agrupación de interés urbanístico para que finalice los trabajos de urbanización y los entregue al ayuntamiento para su recepción. En relación con la casa de la Bonavista de la que se solicite información, se deberá retomar el estudio de demolición parcial y rehabilitación estructural realizado en su día y exigir a la agrupación el cumplimiento del mismo.

Lo que se informa para que conste y surta los efectos oportunos en Aielo de Malferit,



Codi Validació: AHFPCXXSSDFLKSJ3J9Q_CTXH9 | Verificació: <http://ajuntament.malferit.es/validador>
Document signat electrònicament des de la plataforma es.Puòlic Gestiona | Pàgina 2 de 2